



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

## Resolución No 13576 de 11/11/2016

### Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.

Por la cual se autoriza el ejercicio de una ocupación en el Territorio Nacional.

#### LA DIRECCION DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 780 de 2016, Ley 1164 de 2007 y Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

#### CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) **BARON CASTRO AURA MARIA** Identificado(a) con CC número 23866389 expedida en PANQUEBA solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su ocupación según CERTIFICADO de AUXILIAR EN ENFERMERIA otorgado por FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCIÓN FUSDESA el día 09/07/2016.

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

En virtud de lo expuesto este Despacho,

#### RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a **BARON CASTRO AURA MARIA** identificado(a) con CC número 23866389 expedida en PANQUEBA para desempeñarse como AUXILIAR EN ENFERMERIA en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: A partir de la expedición de la presente resolución, quedara inscrito en el registro Único Nacional del Talento Humano en salud (RETHUS).

#### COMUNIQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 11/11/2016

ROSMIRA MOSQUERA PADILLA.

Directora de Calidad de Servicios de Salud.

Revisó: Sebastián Quiroz L.  
Evaluó: Víctor Sánchez

Bogotá, D.C. 12-12-2016  
A la fecha notifiqué personalmente al  
señor (a) Aura Maria Barón Castro  
CC. # 23866389  
Firma Rosmira Mosquera Padilla

Cra. 32 No. 12-81  
Tel.: 364 9090  
www.saludcapital.gov.co  
Info: 364 9666



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS